

NOTA TÉCNICA: NT PSP 010 V01 - ENVIO ESCRITOS DE INICIO FISCALIA DE MENORES

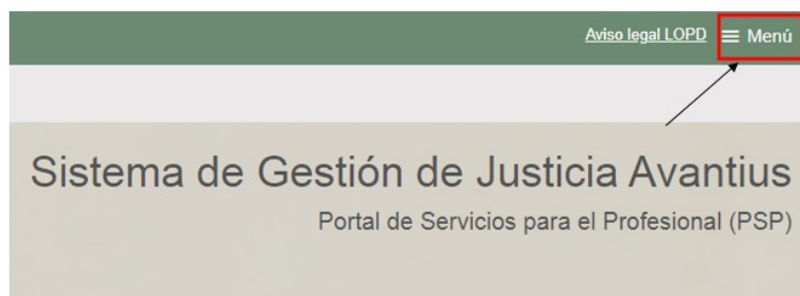
27 de septiembre de 2021.

Se ha habilitado a los roles que se indican más abajo, la posibilidad de remitir escritos de inicio a la Fiscalía de Menores a través del sistema PSP-AVANTIUS:

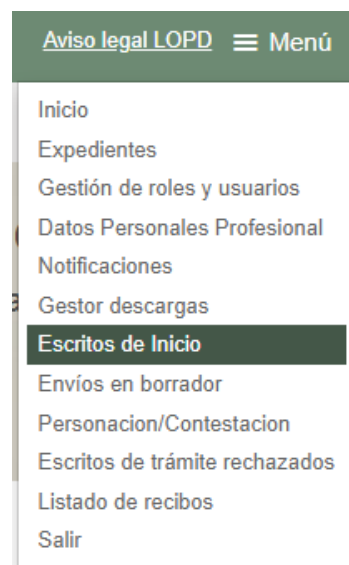
- Sección de protección de menores del IASS de ZA, HU y TE.
- Fuerzas y Seguridad del Estado (Policía Nacional, Policías Locales y Guardia Civil)
- Servicios de salud

La forma de proceder de la siguiente forma:

Dentro de la opción “**MENU**”,



Seleccionaremos: “**ESCRITOS DE INICIO**”



La siguiente pantalla es distinta según con el rol que accedemos, pero el procedimiento es el mismo para todos, haremos clic sobre el botón [Escritos de Inicio](#)

En la nueva pantalla rellenaremos los datos tal y como se indica:

Envío de Escritos de Inicio

Destino	
Tipo de Escrito	<input type="text" value="Escrito de Inicio"/>
Tipo Órgano Judicial*	<input type="text" value="Fiscalía Menores"/>
Partido Judicial*	<input type="text" value="Zaragoza"/>
Clase de registro*	<input type="text" value="LOTE POR DEFECTO"/>
Se solicitan medidas	<input type="checkbox"/>
<input type="button" value="Siguiente"/>	

Una vez rellenado haremos clic en el botón e iremos rellenando los datos que se piden.

----- ooo O ooo -----